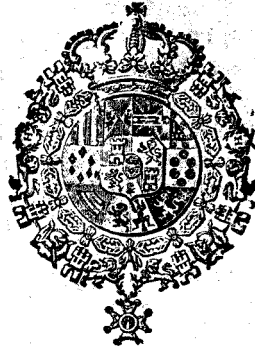


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO.**

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas diferentes fincas rústicas, en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres y vecindad en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados, según dispone la instrucción.

Toledo 7 de setiembre de 1864.—P. D., Manuel Naveda.

Subasta del 1.º de julio de 1864.

N.º de orden. Escribanía de D. Santiago Becker.

- 1913 y 5298 Una tierra en Casar de Escalona, procedente del Clero, de 3 celemines, en 200 rs. á D. Julian Sanchez Rico, vecino de dicho pueblo.
- 1914 y 3299 Otra en id., de 1 fanega y 6 celemines, en 1000 rs. á Agustin Gomez, de idem.
- 1915 y 3300 Otra en id., de 9 celemines, en 304 rs. á Julian Sanchez Rico, de id.
- 1916 y 3301 Otra en id., de 1 fanega en 600 rs. al mismo.
- 1917 y 3302 Otra en id., de 1 fanega, 6 celemines y 8 olivas, en 401 rs. á Anselmo Fernandez Martinez, de id.
- 1918 y 3303 Otra en id., de 5 fanegas y 67 oli-

vas, en 4520 rs. á Antonio Sanchez Collado, de id.

- 1920 y 3305 Otra en id., de 2 fanegas y 6 celemines, en 610 rs. al mismo.
- 1921 y 3306 Otra en id., de 2 fanegas y 6 celemines, en 801 rs. al mismo.
- 1924 y 3309 Otra en id., de 2 fanegas, en 521 reales al mismo.
- 1922 y 3307 Otra en id., de 1 fanega y 14 olivas, en 1101 rs. á Anselmo Fernandez, de Casar de Escalona.
- 1950 y 3308 Otra en id., de 2 fanegas y 3 celemines, en 701 rs. al mismo.
- 8070 y 6661 Otra en id., de 3 fanegas y 54 olivas, en 3590 rs. á Julian Sanchez Rico, de Casar de Escalona.
- 8824 y 6662 Otra en id., de 9 fanegas, en 2782 reales á Anselmo Fernandez Martinez, de id.

Subasta del 2 de julio de 1864.

Escribanía de D. Gregorio Sanchez.

- 1912 y 3297 Una tierra en Casar de Escalona, del Clero, de 2 fanegas, en 310 rs. á D. Manuel Estéban, vecino de dicho pueblo.
- 1911 y 3296 Otra en id., de 5 fanegas y 20 olivas, en 1200 rs. á Tomás Parrilla, de id.
- 1904 y 3552 Otra en id., de 6 celemines, en 320 rs. al mismo.

- 1901 y 3549 Otra en id., de 4 fanegas, en 450 reales al mismo.
- 1898 y 3546 Otra en id., de 5 fanegas, en 540 reales á Manuel Estéban, de Casar de Escalona.
- 1897 y 3545 Otra en id., de 6 fanegas y 3 celemines, en 660 rs. al mismo.
- 1896 y 3544 Otra en id., de 1 fanega, en 160 reales á Tomás Parrilla, de Casar de Escalona.
- 1895 y 3543 Otra en id., de 15 fanegas y 8 celemines, en 3010 reales á Manuel Estéban, de id.
- 1894 y 3542 Otra en id., de 10 celemines, en 96 rs. á Tomás Parrilla, de id.
- 1893 y 3541 Otra en id., de 1 fanega, en 140 reales á Manuel Estéban de id.
- 1892 y 3540 Otra en id., de 1 fanega, en 3405 reales á Anselmo Fernandez y Martínez, de id.
- 1890 y 3538 Otra en id., de 6 fanegas, en 640 reales á Manuel Estéban, de id.
- 1889 y 3537 Otra en id., de 6 fanegas, en 620 reales á Tomás Parrilla, de id.
- 1880 y 3292 Otra en id., de 2 fanegas en 400 reales á Tomás Parrilla, de id.
- 1878 y 3290 Otra en id., de 31 fanegas y 6 celemines, en 9070 rs. á Manuel Estéban, de idem.
- 1877 y 3289 Otra en id., de 2 fanegas, en 300 reales á Márcos Hernandez, de Toledo.
- 1876 y 3288 Otra en id., de 4 fanegas, en 3000 reales á Tomás Parrilla, de Casar de Escalona.
- 1875 y 3287 Otra en id., de 1 fanega, en 110 reales á Manuel Estéban, de id.
- 1874 y 3286 Otra en id., de 7 fanegas y 2 celemines, en 10.551 rs. á Tomás Parrilla, de id.
- 1873 y 3285 Otra en id., de 1 fanega y 10 celemines, en 3310 rs. á Manuel Estéban, de id.

Subasta del 3 de julio de 1864.

Escribania de D. Juan García.

- 1887 y 3535 Una tierra en Casar de Escalona, del Clero, de 1 fanega, 6 celemines y 21 olivas, en 1000 rs. á Manuel Estéban, vecino de dicho pueblo.
- 1886 y 3534 Otra en id., de 4 fanegas, en 691 reales á Tomás Parrilla, de id.
- 1885 y 3533 Otra en id., de 10 fanegas y 9 celemines, en 7010 rs. á Manuel Estéban, de id.
- 1884 y 3532 Otra en id., de 4 fanegas, en 720 reales á Tomás Parrilla, de id.
- 1884 y 3532 Otra en id., de 6 fanegas y 6 celemines, en 2650 rs. al mismo.
- 1882 y 3294 Otra en id., de 3 fanegas, en 340 reales á Manuel Estéban, de id.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS
DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

RECTIFICACION.

En el Boletín de Ventas núm. 470 del jueves 25 de agosto último, se anunció para igual día del presente mes, la subasta de la finca número 4229 del inventario, en término de Villarejo de Montalban, procedente de sus propios, la que se halla gravada con el pago de treintena en favor del Excmo. Sr. Duque de Frias.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que desean interesarse en la licitacion. Toledo 8 de setiembre de 1864.

El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales,
José Wenzel.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo.

Calle de Juan Labrador, núm. 15.